secop.gov.co/CO1Marketplace/Common/Workarea/Index

Aumentar el contraste

UTC -5 22:35:27

Paola Andrea Bedo...

sos Menú Ir a Buscar...

Última Actualización

0	0	0	0	0
Suscripciones	En edición	Adjudicaciones pendientes	Invitaciones directas	Nuevos informes

Sugerencias SECOP



El Servicio de proveedor ya se encuentra disponible.

Haga clic aquí para activarlo. Después de la activación la disponibilidad del servicio podrá tardar hasta 10 minutos.

Ya está asociado a una empresa

Si es necesario, para solicitar acceso a otra empresa, puede ir a 'Configuraciones del Usuario » Mis registros'.

Mensajes

Todos

Sin mensajes...

Más información .

Oportunidades de ne

Recibidas

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **34.318.056**

BEDOYA TORO
APELLIDOS

PAOLA ANDREA
NOMBRES

FIRMA





INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **10-SEP-1982**

POPAYAN
(CAUCA)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.56	**O+**	**F**
ESTATURA	G.S. RH	SEXO

12-OCT-2000 POPAYAN
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADORA NACIONAL
ALMABEATRIZ RENGIFO LOPEZ

A-1100100-36150586-F-0034318056-20060804 **03636** 06216A 02 209518481

Medellín, 3 de septiembre de 2024

05-1-2024-011562
4/09/2024 3:53:44

Señor:
JORGE HERNAN VELEZ GALLEGO
Subdirector (E)
Centro de Servicios y Gestión Empresarial
SENA

Asunto: Presentación Oferta de Servicios Personales

De manera atenta me permito presentar a su consideración la oferta de prestación de servicios personales en los siguientes términos:

Objeto: PRESTAR SERVICIOS PERSONALES DE CARÁCTER TEMPORAL PARA PLANEAR Y ORIENTAR LA FORMACIÓN PROFESIONAL INTEGRAL, QUE PROGRAME EL CENTRO DE SERVICIOS Y GESTIÓN EMPRESARIAL EN SUS DIFERENTES NIVELES Y MODALIDADES, ATENDIENDO LAS POLÍTICAS INSTITUCIONALES Y LA NORMATIVIDAD.

Valor y forma de pago: El Valor total del contrato equivale a la suma de **QUINCE MILLONES NOVECIENTOS VEINTI CINCO MIL CIENTO SESENTA Y SIETE MIL PESOS ($15.925.167**). Esta suma será pagada por el SENA de la siguiente manera: en mensualidades máximo de **CUATRO MILLONES CUATROCIENTOS SESENTA Y CINCO MIL PESOS ($4.465.000)** y el equivalente por la fracción de mes en caso de ser así.

Obrando en nombre propio, expreso mi voluntad de prestar el servicio en el plazo, forma y términos requeridos y bajo la **gravedad de juramento** manifiesto que no estoy incurso en ninguna de las inhabilidades e incompatibilidades contenidas en la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007 y disposiciones complementarias. De igual manera manifiesto, que la información registrada y entregada para el futuro proceso de contratación, es auténtica y corresponde a mi experiencia laboral, profesional y académica, así mismo autorizo a la entidad para procesar, solicitar, divulgar, corroborar y obtener de cualquier fuente que realice las consultas, toda la información y referencias relativas a mi persona ante las entidades correspondientes y a cualquier otra entidad que maneje base de datos, conforme a la Ley 1581 de 2012.

Manifiesto que he leído los documentos que soportan la futura contratación (estudios previos y análisis del sector), encontrándome habilitado(a) conforme al perfil que se requiere y hago la siguiente declaración:

DECLARACIÓN BAJO LA GRAVEDAD DE JURAMENTO

RÉGIMEN DE INHABILIDADES E INCOMPATIBILIDADES

Marque con X la opción que corresponda:

1. Que SI____ NO__X_ he sido condenado(a) mediante sentencia judicial a la pena accesoria de interdicción de derechos y funciones públicas por la comisión de delitos contra la Administración pública, o de cualquiera de los delitos o faltas contempladas por la Ley 1474 de 2011 y sus normas modificatorias o de cualquiera de las conductas delictivas contempladas por las convenciones o tratados de lucha contra la corrupción suscritos y

ratificados por Colombia. (En caso afirmativo indique los detalles)._____.

2. Que SI____ NO_X__ soy socio de una empresa cuyo representante legal, administrador, miembro de junta directiva o socio controlante fue declarado responsable judicialmente por la comisión de delitos contra la Administración pública, o de cualquiera de los delitos o faltas contempladas por la Ley 1474 de 2011 y sus normas modificatorias o de cualquiera de las conductas delictivas contempladas por las convenciones o tratados de lucha contra la corrupción suscritos y ratificados por Colombia.

3. Que SI____ NO_X__ he sido sancionado(a) disciplinariamente con destitución. (En caso afirmativo indique los detalles). _____.

4. Que SI____ NO_X__ soy actualmente servidor(a) público del estado. (En caso afirmativo indique los detalles)._____.

5. Que SI____ NO__X_ fui miembro de Consejo Directivo del SENA. (En caso afirmativo indique los detalles). _____

6. Que SI____ NO__X_ fui servidor público del SENA en los niveles directivo o asesor. (En caso afirmativo indique los detalles y la fecha del retiro)._____ FECHA DE RETIRO: *(DD/MM/AA).*

7. Que SI____ NO_X__ tengo vinculado (a) en el SENA a mi cónyuge o compañero(a) permanente, en un empleo de los niveles directivo o asesor, o en el Consejo Directivo, o ejerce funciones de control interno o de control fiscal en el SENA. (En caso afirmativo indique los detalles: nombres completos, cargo y parentesco). _____.

8. Que SI____ NO_X__ tengo vinculado (a) en el SENA a uno o varios parientes hasta el segundo grado de consanguinidad, segundo de afinidad o primero civil (padres, suegros, hijos, yerno, nuera, abuelos, hermanos, cuñados, o nietos), en los niveles directivo, asesor, o entre los miembros del consejo directivo, o con quienes ejercen el control interno o fiscal de la entidad. (En caso afirmativo indique los detalles: nombres completos, cargo y parentesco dentro de los anotados). _____.

9. Que SI____ NO_X__ soy pariente en primer grado de consanguinidad, primero de afinidad, o primero civil (padres, hijos, hijastros, suegros, yerno, nuera, hijos adoptados, padres adoptantes) de un ex directivo del SENA desvinculado de la Entidad hace menos de 2 años.

10. Manifiesto que SI____ NO_X__ me encuentro en actividades ilícitas de Lavado De Activos Y Financiamiento del Terrorismo.

RÉGIMEN DE LAS PERSONAS EXPUESTAS POLÍTICAMENTE (PEP)

11. Que SI ____NO__X__ tengo a mi cargo como particular, la dirección o manejo de recursos en los movimientos o partidos políticos. (Art 2 Decreto 830 de 2021)

SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL

12. Que SI__X__ NO___ me encuentro afiliado(a) y al día en los aportes al Sistema de Seguridad Social Integral, de acuerdo con la normatividad vigente.

DECLARACIÓN DE CONFLICTO DE INTERESES

13. Que SI____ NO_X__ me encuentro incurso en ninguna causal establecida en la ley para la suscripción del contrato conforme al régimen de inhabilidades o incompatibilidades y conflicto de interés vigente.

Manifiesto conocer las implicaciones legales de incurrir en alguna de las causales de conflicto de interés, inhabilidad o incompatibilidad y me comprometo a informar cualquier conflicto que a nivel personal llegue a comprometer la estabilidad económica, moral y particular a esta entidad.

Para el anterior efecto, manifiesto que antes de suscribir el presente documento consulté la guía para la identificación y declaración de conflicto de intereses en el sector público colombiano diseñada por el Departamento Administrativo de la Función Pública, la cual se encuentra publicada en la página de dicha entidad en el siguiente link http://www.funcionpublica.gov.co/web/eva/biblioteca-virtual/-/document_library/bGsp2IlUBdeu/view_file/35457535

Atentamente,

Paola Andrea Bedoya Toro.
C. de C. No. 34318056 de Popayán
Tel: +57 3016587537
pandre.bedoya@hotmail.com

Función Pública

PUBLICACIÓN PROACTIVA DECLARACIÓN DE BIENES Y RENTAS Y REGISTRO DE CONFLICTOS DE INTERÉS
(Ley 2013 de 2019, Ley 1437 de 2011, 734 de 2002 y 2003 de 2019)

Tipo de declaración	INGRESO	Fecha de publicación	2024-09-01 23:16

Nombres y apellidos completos

Primer nombre	Segundo nombre	Primer apellido	Segundo apellido
PAOLA	ANDREA	BEDOYA	TORO

Documento de identificación

Tipo	CEDULA DE CIUDADANIA	Número	34318056

Lugar de nacimiento

País	COLOMBIA	Departamento	CAUCA	Municipio	POPAYÁN

Lugar de domicilio

País	COLOMBIA	Departamento	CAUCA	Municipio	POPAYÁN

Nombre de la entidad/organismo/institución/persona jurídica pública o privada que presten función pública o servicios públicos o que administren, celebren contratos y ejecuten bienes o recursos públicos/Notarías/Curadurías/ u otra donde trabaje	SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE

Lugar de sede

País	COLOMBIA	Departamento	BOGOTÁ. D.C.	Municipio	BOGOTÁ. D.C.

Dirección	["CALLE 57 N 8 69 "]

Cargo o función que cumple	CONTRATISTA

Tipo de sujeto obligado de acuerdo con el artículo 2 de la Ley 2013 de 2019: Persona natural y jurídica, pública o privada, que presten función pública, que presten servicios públicos respecto de la información directamente relacionada con la prestación del servicio público.

1. DECLARACIÓN JURAMENTADA DE BIENES Y RENTAS

De acuerdo con lo consagrado en la Ley 2013 de 2019, a continuación procedo a publicar y divulgar proactivamente mi declaración de bienes y rentas y manifiesto que los únicos bienes y rentas que poseo a la fecha, en forma personal o por interpuesta persona, son los que relaciono a continuación.

1.1. DE INGRESOS, BIENES Y ACREENCIAS

Los ingresos y rentas que obtuve en el año gravable 2023 fueron:

CONCEPTO	VALOR
Salarios y demás ingresos laborales	$40.410.850,00
Cesantías e intereses de cesantías	$2.678.648,00
Gastos de representación	
Arriendos	
Honorarios	$4.320.000,00
Otros ingresos y rentas	
TOTAL	$47.409.498,00

Las cuentas bancarias de las que soy titular en Colombia y en el exterior son:

Tipo de cuenta	Sede de la cuenta (País)	Saldo total de la cuenta a diciembre 31 del año inmediatamente anterior
CUENTA DE AHORROS	COLOMBIA	$7.448.844,00

Mis bienes patrimoniales son los siguientes:

Tipo de bien	País	Departamento	Municipio	Valor

Mis acreencias y obligaciones vigentes a la fecha son:

Concepto	Saldo
TARJETA DE CRÉDITO	$2.075.631,00
CRÉDITO FAMILIAR	$5.000.000,00
EDUCACIÓN	$14.401.840,00

1.2. PARTICIPACIÓN EN JUNTAS, CONSEJOS, CORPORACIONES, SOCIEDADES Y/O ASOCIACIONES

Tengo participación en juntas, consejos o directivos: Sí [] No [X]

En la actualidad participo como miembro de las siguientes Juntas o Consejos Directivos:

Nombre entidad o institución	Órgano	Calidad de miembro	País

Tengo participación en corporaciones, sociedades y asociaciones: Sí [] No [X]

A la fecha soy socio de las siguientes corporaciones, sociedades y/o asociaciones:

Nombre corporación, sociedad o asociación	Tipo	Calidad de socio	País

1.3. DECLARACIÓN DE LAS ACTIVIDADES ECONÓMICAS DE CARÁCTER PRIVADO

Tengo actividades económicas privadas: Sí [] No [X]

Las actividades económicas de carácter privado, adicionales a las declaradas anteriormente, que he venido desarrollando de forma ocasional o permanente son las siguientes:

Detalle de las actividades	Forma participación

2. CONFLICTOS DE INTERÉS

De acuerdo con lo consagrado en la Ley 2013 de 2019, a continuación procedo a publicar y divulgar proactivamente el registro de la información que puede ser susceptible de generarme un conflicto de interés, así como aquella relacionada con los intereses de mi cónyuge o compañero(a) permanente, parientes y socios de hecho o de derecho.

2.1. INFORMACIÓN DE CÓNYUGE O COMPAÑERO(A) PERMANENTE

Tengo cónyuge o compañero(a) permanente: Sí [] No [X]

Los intereses personales de mi cónyuge o compañero o compañera permanente son susceptibles de generar una posible situación de conflicto de interés frente a la labor o actividad que desempeño: Sí [] No []

Primer nombre	Segundo nombre	Primer apellido	Segundo apellido

Tipo documento [] Número []

Descripción del potencial conflicto de interés con su cónyuge o compañero(a) permanente:

2.2. INFORMACIÓN DE PARIENTES POR CONSANGUINIDAD, AFINIDAD Y CIVIL

Tengo parientes hasta el cuarto grado de consanguinidad, segundo de afinidad o primero civil con Intereses personales que son susceptibles de generar una posible situación de conflicto de interés frente a la labor o actividad que desempeño: Sí [] No [X]

A continuación presento la información de los parientes hasta el cuarto grado de consanguinidad, segundo de afinidad y primero civil que son susceptibles de generar conflicto de interés frente a la labor o actividad que desempeño.

De acuerdo con la Ley 2003 de 2019, los congresistas deben registrar sus parientes hasta el segundo grado de consanguinidad, segundo de afinidad y primero civil si son susceptibles de generar conflicto de interés frente a la labor o actividad que desempeñan.

Parentesco	Pariente	Tipo de documento de identidad	Documento de identidad	Descripción del potencial conflicto de interés

2.3. INTERÉS DIRECTO O ACTUACIONES DENTRO DEL AÑO ANTERIOR

Tuve intereses directos o actué como representante, asesor, presidente, gerente, director, miembro de junta directiva o socio de gremio, sindicato, sociedad, asociación, grupo social u organización con ánimo o sin ánimo de lucro y esto puede influir en mis decisiones y acciones en el desempeño de mi cargo actual:

Sí [] No [X]

Dentro del año anterior tuve interés directo o actué como representante, asesor, presidente, gerente, director, miembro de junta directiva o socio de gremio, sindicato, sociedad, asociación, grupo social u organización con ánimo o sin ánimo de lucro (nacional o extranjera), y a continuación describo cómo puede influir en las decisiones y acciones de mi cargo actual:

2.4. OTRAS INVERSIONES

Tengo fideicomisos en Colombia o en el exterior: Sí [] No [X]

Los fideicomisos y encargos fiduciarios de los cuales soy constituyente o beneficiario en Colombia y en el exterior son:

Nombre del fideicomiso o encargo fiduciario	Calidad	Valor	País

Tengo inversiones en Colombia o en el exterior: Sí [] No [X]

Las inversiones en bonos, fondos de inversión, fondos de ahorro voluntario y otras que tengo en Colombia y en el exterior son:

Tipo de inversión	Valor	País

2.5. DONACIONES QUE REPRESENTARON REDUCCIONES EN LA DECLARACIÓN DE RENTA

Realicé donaciones: Sí [] No [X]

Las donaciones que me representaron reducciones en la declaración de renta del último año gravable son:

Nombre entidad	Valor

2.6. POTENCIALES CONFLICTOS DE INTERÉS

Tengo potenciales conflictos personales de interés: Sí [] No [X]

Los conflictos de interés pueden generarse a partir de, por ejemplo:
> Actividades y negocios que realiza o tiene con socio o socios de hecho o de derecho.
> Establecimientos que posee.
> Litigio o controversia ante autoridades administrativas o jurisdiccionales.
> Haber hecho parte de listas de candidatos a cuerpos colegiados de elección popular.

Los potenciales conflictos personales de interés que tengo son:

Libertad y orden
REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En Cumplimiento de la Ley 119 de 1994 y en atención a que

PAOLA ANDREA BEDOYA TORO

Con Cedula de Ciudadania No. 34318056

Cursó y aprobó el programa de Formación Profesional Integral
y cumplió con las condiciones requeridas por la entidad. le confiere el

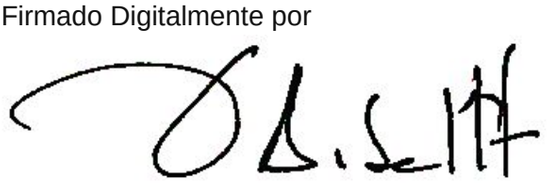
Título de

ESPECIALIZACIÓN TECNOLÓGICA EN

GESTION Y SEGURIDAD DE BASES DE DATOS

En testimonio de lo anterior. se firma el presente Titulo en Barranquilla.
a los dieciseis (16) días del mes de diciembre de dos mil diecinueve (2019)

Firmado Digitalmente por



VICTOR FABIAN ARBELAEZ TORREJANO
Subdirector CENTRO NACIONAL COLOMBO ALEMAN
REGIONAL ATLÁNTICO

60395566 - 16/12/2019
No y FECHA REGISTRO

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web http://certificados.sena.edu.co, bajo el número 9207001881793CC34318056C.

Corporación Universitaria Comfacauca

Ministerio de Educación Nacional Resolución 1809 de 2014

en nombre de la

República de Colombia

y por autorización del Ministerio de Educación Nacional

en atención a que:

Paola Andrea Bedoya Toro

C.C No. 34.318.056 de Popayán, Cauca

Ha cumplido con todos los requisitos legales y estatutarios

le otorga el título de:

Ingeniero de Sistemas

Popayán - Cauca, Enero 18 de 2019

Registrado en el Libro de Diplomas No. 002 Folio No. 022 Diploma No. 001

Resolución No. 148 de 2018

Rectora | Secretaria General | Decano (a)

ESACAUCA
Escuela de Salud del Cauca
INSTITUCIÓN DE EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO
Kunan División Nacional Educativa
Resolución de Licencia de Funcionamiento No. 01834 del 04 de Septiembre de 2008
expedida por la Alcaldía Municipal de Popayán

Acta de Certificación

Acta No. 0062

Escuela de Salud del Cauca

Popayán - Cauca

El Director General

Certifica

En la ciudad de Popayán, a las 4:00 p.m horas del día 10 del mes de Febrero del 2001 se llevó a cabo el acto de certificación, en el Auditorio Antonio José Lemos Guzmán de la Facultad de Medicina de la Universidad del Cauca, presidido por los Doctores: Octavio Quintero Muñoz, Juan Guillermo Morales Casallas, Alvaro Alfonso Tobón Trujillo, Rosalba Antonio Simbaqueva, en el cual la **ESCUELA DE SALUD DEL CAUCA**, *debidamente autorizada por el Ministerio de Educación Nacional, según Resolución No. 0092 del 17 de Enero de 1996, expedida por la Secretaría de Educación Departamental del Cauca, y Acuerdo Ejecutivo No. 13 de Diciembre 12 de 1995 del Consejo Nacional de Recursos Humanos del sector salud, otorga el presente certificado en:*

Técnico en Administración en salud y Hospitalaria

A:

Paola Andrea Bedoya Toro

C.C No. 34.318.056 de Popayán, Cauca

Quien cumplió con los requisitos académicos por lo establecido en el Decreto 0114 de enero 15 de 1996, Ley General de Educación 115 de Diciembre 14 de 1993, Artículo 90 y Acuerdo Ejecutivo No. 13 de Diciembre 12 de 1995 del Consejo de Recursos Humanos del Sector Salud del Ministerio de Salud Nacional

En fé de lo anterior se firma la presente acta de entrega de certificados en la ciudad de Popayán, a los diez (10) días del mes de febrero de 2001

Esta Acta lleva la firma del **Dra. Juliana Jurado Muñoz.**

Juliana Jurado

Directora Académica

FRANCISCO JOSE DE CALDAS
POPAYAN

DANE 11900101190

AVENIDA AEROPUERTO CARRERA 11
A.A. 877- FAX 234450-PBX 234455
POPAYAN - COLOMBIA SURAMERICA

ACTA DE GRADO

INSTITUTO NACIONAL DE ENSEÑANZA MEDIA DIVERSIFICADA
INEM "FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS"

En la ciudad de Popayán, a los dieciocho (18) dias del mes de julio del año 1998 se efectuó la reunión citada con el fin de formalizar la Graduación de los estudiantes de grado 11 del **INEM "FRANCISCO JOSE DE CALDAS"**. Institución aprobada hasta Nueva Orden y autorizada por el Ministerio de Educacion Nacional para otorgar el titulo de bachiller, segun Resolución No. 3193 del 9 de abril de 1984.

A esta reunión asistieron el Rector y el Vice-rector Administrativo del plantel. Comprobada la situación legal y académica de cada uno de los estudiantes que cursaron y aprobaron los estudios correspondientes al Nivel de Educación Media, se procedió a otorgar el **TITULO BACHILLER ACADEMICO** al estudiante cuyo nombre, apellido y número del documento de identificación se relacionan a continuación:

PAOLA ANDREA BEDOYA TORO

T.I.820910-50036 DE POPAYAN

Es fiel copia tomada del Acta Original general No. 001 de fecha 18 de julio de 1998 que consta de 40 estudiantes que comienza con el nombre de **WILLIAN EDUARDO ALVAREZ VALENCIA** y cierra con el nombre de **GERSON FELIPE ZAMBRANO ESPINOSA**

firmada por **JAIRO NARVAEZ CARDONA , Rector y LEONIDAS VELASCO GARZON, Vice-rector Administrativo.**

Para constancia se firma en Popayán, a los(18)Dias del mes julio de 1998

INEM
25
AÑOS

JAIRO NARVAEZ CARDONA
RECTOR
C.C.16.200.378 de Cartago

LEONIDAS VELASCO GARZON
VICE-RECTOR ADMINISTRATIVO
C.C. 10.521.579 Popayán

nelfa p. gonzalez g.

República de Colombia Popayan (C.) Cons Notaria Tercero del Circulo de Popayan, doy fe que esta fotocopia concuerda con el ORIGINAL que he tenido a la vista

29 JUL 2013

MARIO OSWALDO ROSERO MERA

OFIC-NAC-AGS- GTH-CL-___**-2024**

EL SUSCRITO PRESIDENTE Y REPRESENTANTE LEGAL DE AGS SALUD ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN EN SERVICIOS DE SALUD, NIT 900.237.674-7 CREADA MEDIANTE, CONTRATO DE COOPERACIÓN EMPRESARIAL DERIVADO No 2081470 DEL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO NO 193048 DEL 22 DE DICIEMBRE DEL 2003 CELEBRADO ENTRE EL FONDO FINANCIERO DE PROYECTOS DE DESARROLLO – FONADE- AHORA EMPRESA NACIONAL PROMOTORA DEL DESARROLLO TERRITORIAL S.A EL SERVICIO DE APRENDIZAJE SENA, APOYADO POR LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA, EJECUTADO POR EL FONDO EMPRENDER.

CERTIFICA QUE:

Que el señor mayor de edad **Paola Andrea Bedoya Toro,** identificado con cédula de ciudadanía No **34318056** Expedida en **POPATÁN (CAUCA),** laboró en nuestra organización, con contrato individual de trabajo en las siguientes vigencias:

- Contrato de prestación de servicios **No 025-2022** desde el **01** de **agosto** de **2022** hasta el **30** de **septiembre** de **2022**, en el cargo de **APOYO AL PROCESO MASTER TICS**

- Contrato individual de trabajo a término indefinido **No 010-2022** desde el **01** de **octubre** de **2022** hasta el **09** de **junio de 2023**, en el cargo de **MASTER TICS**

FUNCIONES:
Definir la arquitectura más adecuados para la empresa, teniendo en cuenta la evolución tecnológica y la introducción de nuevos productos (Sistemas de información)
Participar en los proyectos que delegue la presidencia y las directivas de la empresa en proyectos de TIC, y los de desarrollo de software, con el SENA o institucionales para presentación de convenios interinstitucionales.
Dirigir las actividades de desarrollo de software durante su ciclo de vida, mantenimiento y soporte técnico, y explotación de sistemas informáticos para garantizar el servicio a los clientes.
Capacitar al personal de equipo desarrollo en lenguajes de programación que se requieran tales como JAVA, PYTHON, entre otros.
Garantizar la implantación de las metodologías de desarrollo de software y mantenimiento de los sistemas informáticos.

Tiene la función de brindar servicios de seguridad de AGS SALUD a través de la gestión y coordinación de los procesos de seguridad de la información.
Difundir y realizar actividades de Cultura TIC, referente al buen uso de los sistemas informáticos, y demás que permitan salvaguardar la información, incluyendo salvaguardar las bases de datos de la organización.
Gestionar el desarrollo e implementación de políticas, normas, directrices y procedimientos de seguridad de gestión TI.
Solicitar los reportes que considere pertinente a los demás roles con el propósito de tomar las medidas preventivas, correctivas, o disuasorias para la gestión del proceso de desarrollo de software y la seguridad de la información.
Revisar y evaluar los indicadores de gestión correspondientes a la atención de incidentes de seguridad para poder ser presentados a la alta dirección.
Revisar el cumplimiento de los procedimientos de desarrollo de software y mejores prácticas en gestión de incidentes y recomendar, si lo amerita, la aplicación de planes de contingencia y/o continuidad.
Ejercer las demás funciones que le sean asignadas y a fines con la naturaleza de su cargo.

AGSalud
ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN EN SERVICIOS DE SALUD S.A.S

Se suscribe esta certificación a los 30 días del mes de mayo de 2024.

Cordialmente,

Abg. Mg. JAIR HERNAN GALINDEZ ERAZO
PRESIDENTE AGS SALUD SAS

Proyecto: Paola Andrea Avendaño Zúñiga-Asistente Talento Humano.

EL SUSCRITO SUBDIRECTOR DEL CENTRO DE DISEÑO TECNOLÓGICO INDUSTRIAL DEL SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA

HACE CONSTAR:

Que el (la) señor(a) **PAOLA ANDREA BEDOYA TORO**, identificado (a) con cédula de ciudadanía No.34.318.056, celebró con EL SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA, el (los) siguiente(s) contrato(s) de prestación de servicios personales regulados por la Ley 80 de 1993 (Estatuto General de Contratación de la Administración Pública), modificada por la Ley 1150 de 2007, Decreto 1082 de 2015 y sus demás Decretos o normas reglamentarias, como se describe a continuación:

Número y Fecha del Contrato: CO1.PCCNTR 2839376 de 2021

Objeto: Prestación temporal de servicios profesionales como instructor para impartir formación profesional, ejecutando las acciones de formación para el programa oferta regular 2021, en el Centro de Diseño Tecnológico Industrial, ANALISIS Y DESARROLLO DE SISTEMAS DE INFORMACION PRESENCIAL Y VIRTUAL

Fecha de Inicio de Ejecución: 22 de septiembre de 2021

Fecha de Terminación de Contrato: 22 de diciembre de 2021

Obligaciones Específicas del Contrato: 1. Planear las actividades de aprendizaje para el logro de los resultados de aprendizaje en el marco del proyecto formativo (titulada) o la estrategia didáctica seleccionada (Complementaria). 2. Participar en la programación y ejecución del proceso de inducción de aprendices de formación titulada conforme a la planeación y programación definida por el centro de formación. 3. Impartir formación a aprendices en el programa de formación presencial y con el apoyo de las plataformas dispuestas por la entidad según el procedimiento de ejecución de la formación. 4. Realizar el seguimiento de cada aprendiz mediante la orientación y acompañamiento a las actividades de aprendizaje en etapa lectiva y productiva. 5. Reportar avances o dificultades de los aprendices de manera oportuna a la coordinación académica en los formatos y tiempos que se dispongan para ello. 6. Valorar las evidencias de aprendizaje de manera cualitativa, permanente y oportuna teniendo en cuenta lo definido en la planeación pedagógica del proyecto formativo y las guías de aprendizaje. 7. Registrar con oportunidad los juicios evaluativos en el aplicativo Sofía Plus conforme al logro de los resultados de aprendizaje enmarcados en las fases del proyecto formativo y en las guías de aprendizaje de cada uno de los grupos asignados en su programación. 8. Participar de las jornadas de desarrollo curricular convocadas por las redes de conocimiento para garantizar integralidad en la formulación de proyectos formativos, el diseño de actividades de aprendizaje, el diseño de talleres e ítems que alimentaran los bancos de pruebas para la selección de aprendices para los diferentes programas de formación. 9. Realizar seguimiento y gestión de los proyectos formativos, de acuerdo con los propósitos de los programas de formación; garantizando su documentación en relación con los resultados y productos obtenidos durante su desarrollo. 10. Coadyuvar en la consecución de los resultados esperados de los

PAOLA ANDREA BEDOYA TORO

equipos de trabajo interdisciplinarios que el Centro acuerde para gestionar el Proceso de Formación Profesional Integral. 11. Disponer de manera oportuna en la plataforma virtual institucional los productos derivados del desarrollo curricular: Proyecto formativo, planeación pedagógica, Guías de Aprendizaje, instrumentos de evaluación, material de apoyo, recursos didácticos. 12. Usar las herramientas disponibles en el ambiente virtual de aprendizaje para fortalecer la formación y lograr el cumplimiento de los lineamientos, cobertura y productos indicados. 13. Participar de las sesiones de trabajo de equipos ejecutores programadas por las coordinaciones académicas según requerimientos institucionales. 14. Verificar de manera oportuna en el sistema Sofía Plus la programación de horas en las fichas asignadas (titulada y complementaria) y registrar las horas de apoyo a la formación de acuerdo a los tiempos definidos para el desarrollo de las actividades. 15. Cumplir con las actividades definidas por el Centro para la implementación del sistema Integrado de Gestión y Autocontrol – SIGA y los registros de los procedimientos del proceso de Gestión de formación Profesional. 16. Acompañar y asesorar en forma permanente e integral a las instituciones educativas y a los aprendices en el proceso de formación por proyectos durante la vigencia del contrato. 17. Realizar entrega de los informes en las fechas requeridas durante la ejecución del objeto contractual, así como del informe final de gestión, informe de las actividades y procesos asignados y de los archivos y elementos a su cargo, antes de finalizar el Contrato. 18. Participar en procesos de formación técnica y pedagógica que el centro de formación programe en el marco del plan de pedagogía definido por el equipo pedagógico de Centro. 19. Aplicar a procesos de certificación de competencias laborales pedagógicas y técnicas que el SENA implemente para el mejoramiento de la calidad de los instructores SENA. 20. El Instructor Contratista deberá aplicar al proceso de certificación de la norma de competencia “ORIENTAR PROCESOS FORMATIVOS PRESENCIALES CON BASE EN LOS PLANES DE FORMACIÓN CONCERTADOS 240201044” o la actualización en “ORIENTAR FORMACIÓN PRESENCIAL DE ACUERDO CON PROCEDIMIENTO TÉCNICO Y NORMATIVO - 240201056” y aportar el respectivo certificado aprobado. 21. Mejorar las competencias en nivel de inglés (mínimo A2). 22. Brindar y procurar en todo momento un trato respetuoso con todos los miembros de la comunidad educativa.

Valor del Contrato: ONCE MILLONES SETECIENTOS MIL PESOS $11.700.000

Se expide a solicitud del interesado(a), en Santiago de Cali el 27 de mayo de 2022.

Firmado digitalmente por Álex Amed Valencia Rojas
Fecha: 2022.05.27 09:47:06 -05'00'

ÁLEX AMED VALENCIA ROJAS

Proyectó: Luz Mary Cabal

11011-066/2024

LA OFICINA ADMINISTRACION DEL PERSONAL DE LA
INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA ANTONIO JOSÉ CAMACHO

CERTIFICA QUE

La señora: PAOLA ANDREA BEDOYA TORO
Cédula de Ciudadanía: 34.318.056 expedida en Popayán (Cauca)

Fecha de Ingreso: 02 de agosto de 2022 por contrato docencia hora cátedra

Vinculación Actual: Contrato docencia hora cátedra
Facultad: Ingenierías
Categoría: Auxiliar (A)
Fecha de Inicio: 05 de febrero de 2024
Fecha de Terminación: 12 de julio de 2024

Asignación Salarial Promedio Mensual: UN MILLON SEISCIENTOS OCHENTA Y NUEVE MIL TRESCIENTOS OCHENTA M/TCE ($ 1.689.380)

Asignaturas Dictadas:

Periodo II 2020	**Horas**
Formulación y Evaluación de Proyectos de Ingeniería	48
Trabajo de Grado I	48
Temática de Grado	48
Total de horas	**144**

Periodo I 2023	**Horas**
Trabajo de Grado I	96
Temática de Grado	96
Total de horas	**192**

Periodo II 2023	**Horas**
Temática de Grado (Anteproyecto)	48
Trabajo de Grado I	48
Trabajo de Grado II	48
Total de horas	**144**

Periodo I 2024	**Horas**
Trabajo de Grado I	48
Trabajo de Grado II	48
Trabajo de Grado	48
Formulación y Evaluación de Proyectos	48
Total de horas	**192**

Cargos Desempeñados

Inicio	Terminación	Cargo	Tipo de Vinculación
02/08/2022	03/12/2022	Docente hora cátedra	Contrato docencia hora cátedra
04/02/2023	10/06/2023	Docente hora cátedra	Contrato docencia hora cátedra
05/08/2023	02/12/2023	Docente hora cátedra	Contrato docencia hora cátedra
05/02/2024	15/06/2024	Docente hora cátedra	Contrato docencia hora cátedra

Funciones Docente hora cátedra:

- Apoyar actividades de investigación si pertenece a un grupo de investigación.
- Planear y organizar las actividades académicas a desarrollar.
- Cumplir con los tiempos establecidos para el desarrollo de las actividades.
- Evaluar el proceso de aprendizaje de manera continua y de acuerdo a los lineamientos establecidos.
- Implementar estrategias pedagógicas y didácticas dentro y fuera del aula.
- Promover la Negociación y Mediación en el aula para la solución de conflictos.
- Cumplir con las actividades y entregables de procesos académicos institucionales (diagnósticos, seguimiento académico, ingresos de notas, etc.).
- Implementar actividades que promuevan la innovación en la enseñanza y para el aprendizaje (uso de TIC, segunda lengua, visitas, conferencistas externos, foros, etc.).
- Implementar actividades que promueven la investigación en el aula.
- Apoyar administrativamente y académicamente procesos de la Facultad.
- Participar activamente de los procesos, reuniones y convocatorias de Facultad e institucionales.
- Cumplir con los horarios establecidos para las actividades de la Facultad.
- Participar en las actividades de cualificación y desarrollo profesoral, cumpliendo los lineamientos y las actividades propuestas.

- Atender a las personas en general con una actitud de cordialidad, disposición para el servicio, brindando la información y orientación necesaria.

- Ayudar a los compañeros o directivos en actividades ajenas a su cargo, buscando contribuir en el desarrollo de Facultad o institucional.

- Promover y generar relaciones cordiales con sus compañeros de trabajo, directivos y funcionarios en general de la institución.

- Contribuir para conformar y desarrollar trabajo en equipo aprovechando las potencialidades de los compañeros de la Facultad.

La información y contenido de esta certificación, está sustentado en la documentación contenida en la respectiva hoja de vida.

La presente certificación se expide a solicitud de la interesada y a quien pueda interesar a los once (11) días del mes de abril de dos mil veinticuatro (2024)



VIVIANA VALENZUELA GOMEZ
JEFE OFICINA DE RECURSOS HUMANOS

1.2.2 - 5
250-2024

EL PROFESIONAL UNIVERSITARIO DE TALENTO HUMANO DE LA INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA COLEGIO MAYOR DEL CAUCA

CERTIFICA:

Que, la señora **PAOLA ANDREA BEDOYA TORO**, identificado con cédula de ciudadanía número 34318056 expedida en Popayán - Cauca, ha estado vinculado en ésta Institución, mediante el siguiente Acto Administrativo:

Según Resolución N° 804 del 04 de septiembre de 2023, como docente hora cátedra adscrito a la Facultad de Ingeniería, a partir del 04 de septiembre de 2023 hasta el 15 de diciembre de 2023, orientando los siguientes compontes de módulo: Acompañamiento Autónomo (3HS), Introducción al Diseño de Interfaz de Usuario (3HS), Fundamentos de Programación (6HS), exámenes finales, habilitaciones y reuniones (6 horas adicionales), para un total de 186 horas semestrales.

Se expide en Popayán, a los veintiún (21) días del mes de junio de 2024.



OLGA LUCÍA SINISTERRA MOSQUERA
P.U Talento Humano

Proyectó: *Dora Margoth Bastidas Vásquez, Auxiliar Administrativa*
Revisó y Aprobó: P. U. *Olga Lucía Sinisterra Mosquera, Talento Humano*

Antonio José Camacho
INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA
Administración del Personal

LA OFICINA ADMINISTRACIÓN DEL PERSONAL DE LA
INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA ANTONIO JOSÉ CAMACHO

CERTIFICA QUE:

La señora: PAOLA ANDREA BEDOYA TORO
Cédula de Ciudadanía: 34.318.056 expedida en Popayán (Cauca)

Fecha de Ingreso: 02 de agosto de 2022 por contrato docencia hora cátedra

Vinculación Actual: Docencia Hora Catedra
Facultad: Ingenieras
Categoría: Auxiliar (A)
Fecha de Inicio: 04 de febrero de 2023
Fecha de Terminación: 10 de Junio de 2023

Asignaturas Dictadas:

Periodo II 2022 **02/08/2022 - 03/12/2022**	**Horas**	**Periodo I 2023** **4/02/2023 - 10/06/2023**	**Horas**
Formulación y Evaluación de proyectos de Ingeniera	48	Proyecto de Grado I	48
Trabajo de Grado I	48	Temática de Grado	96
Trabajo de Grado	48	Trabajo de Grado I	48
Total Horas	**144**	**Total Horas**	**192**

La información y contenido de esta certificación, está sustentado en la documentación contenida en la respectiva hoja de vida

La presente certificación se expide a solicitud de la interesada y a quien pueda interesar, a los diez (10) días del mes de febrero de dos mil veintitres (2023)



MÓNICA ALBORNOZ MURILLO
Jefe Oficina Administración del Personal (E)

Distrimein

Entregamos Bienestar

DISTRIMEIN DEL VALLE S.A.S
NIT. 900.688.150-4

CERTIFICA

Que el (la) señor (a) **Paola Andrea Bedoya Toro**, identificado(a) con cedula de ciudadanía No. **34.318.056** de Popayán**,** laboró en la Empresa durante los siguientes periodos , del **20 de Mayo de 2019** hasta el **18 de Julio de 2019**, desde **19 de Julio de 2019 hasta el 31 de Octubre de 2019** desempeñando el cargo de Auditor Área de Aseguramiento, desde el **05 de Noviembre de 2019** hasta el **21 de diciembre de 2019** desempeñando el cargo de Coordinador TIC**,** desde **el 22 Diciembre de 2019** hasta el **12 de Enero de 2020** desempeñando el cargo Líder de Proyecto de Implementación Siesa Interprise**, desde el 13 de Enero de 2020** hasta **el 31 de Marzo de 2021** desempeñando el cargo de Coordinador TIC.

Para constancia de lo anterior se firma en Cali a los dos (2) días del mes de Septiembre de 2021.

Cordialmente,

Lina María Pérez G.
COORDINADOR DE GESTIÓN HUMANA
Distrimein del Valle S.A.S
Tel. 4864603

Escaneado con CamScanner

Corporación Universitaria Comfacauca

Unicomfacauca

NIT 817004535-0

LA CORPORACIÓN UNIVERSITARIA COMFACAUCA

HACE CONSTAR:

Que **PAOLA ANDREA BEDOYA TORO** identificado con cédula de ciudadanía No. **34.318.056** de Popayán (Cauca), ha apoyado las actividades de elaboración y corrección de encuestas digitales en google drive para egresados en los periodos comprendidos entre el 24 de Octubre de 2016 al 22 de Noviembre de 2016 y el 11 de Abril de 2018 al 08 de Mayo de 2018.

Se expide por solicitud del interesado (a) en la Ciudad de Popayán a los veintidós (22) días del mes de Junio de dos mil dieciocho (2018) como soporte para hoja de vida.

GABY EDITH TINTINAGO NARVÁEZ
Directora Administrativa y Financiera

Corporación Universitaria Comfacauca
Unicomfacauca
TALENTO HUMANO

Andrea O/238/018
Se Expide sin tachones ni Enmendaduras

Popayán: Cl. 4 No 8-30 / Tel: (57-2) 8220517 - 8386000 Ext. 113 - 141
Santander de Quilichao: Cl. 5 No 9-50 / Tel: (57-2) 8298729 Ext. 457

www.unicomfacauca.edu.co
contacto@unicomfacauca.edu.co

icobandas s.a.
Soluciones integrales para manejo de materiales

Popayán, 18 de Febrero de 2019

EL DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS DE ICOBANDAS S.A.

CERTIFICA

Que la señora PAOLA ANDREA BEDOYA TORO, identificada con la cédula de ciudadanía No. 34.318.056 de Popayán, laboró en la empresa desde el 02 de diciembre de 2016 hasta el 01 de diciembre de 2017 mediante contrato a término fijo, se desempeñó como asistente de mercadeo y ventas ejerciendo las actividades propias del cargo descritas en el documento (anexo).

Previa a su vinculación laboral, la señora Bedoya Toro, realizo la práctica universitaria desarrollando el proyecto denominado: *"Levantamiento y documentación digital de Información de los procesos del Software EUROWIN INFINITY 8.0",* en un periodo de 288 horas.

Atentamente,



LUIS FERNANDO GRAJALES ROJAS
Gerente Administrativo y Financiero

Popayán, 10 de octubre 2012

LA JEFE DE PERSONAL Y BIENESTAR SOCIAL DE LA EMPRESA DE TELECOMUNICACIONES DE POPAYAN S.A. EMTEL E.S.P.

CERTIFICA QUE:

La señora PAOLA ANDREA BEDOYA TORO identificada con la cédula de ciudadanía No.34.318.056 de Popayán (Cauca), laboró en ésta Empresa mediante contrato a término fijo inferior a un año en los siguientes periodos.

CONTRATOS	SUELDO	CARGO
DEL 22 DE ENERO DE 2008 AL 31 DE MARZO DE 2008	461.500	AYUDANTE
DEL 01 DE ABRIL DE 2008 AL 30 DE JUNIO DE 2008	461.500	AYUDANTE
DEL 01DE JULIO DE 2008 AL 30 DE NOVIEMBRE DE 2008	461.500	AYUDANTE
DEL 01 DE DICIEMBRE DE 2008 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2008	461.500	AYUDANTE
DEL 02 DE ENERO DE 2009 AL 31 DE MARZO DE 2009	461.500	AYUDANTE
DEL 01 DE ABRIL DE 2009 AL 30 DE JUNIO DE 2009	781.000	AYUDANTE
DEL 01 DE JULIO DE 2009 AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2009	1.037.000	DIGITADORA
DEL 26 DE OCTUBRE DE 2009 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2009	1.037.000	DIGITADORA
DEL 04 DE ENERO DE 2010 AL 08 DE MAYO DE 2010	1.037.000	DIGITADORA

La presente certificación se expide a solicitud de la interesada.

DORA MARLENY MUÑOZ
Jefe de Personal y Bienestar Social

Elaboro: Tatiana Concha

"EMTEL CONECTA A POPAYAN CON EL MUNDO"

SENA
Más Trabajo
CAUCA

EL SUBDIRECTOR DEL CENTRO COMERCIO Y SERVICIOS

CERTIFICA:

Que la señora **PAOLA ANDREA BEDOYA TORO,** identificada con la cédula No. 34.318.056 suscribió con el Servicio Nacional de Aprendizaje – SENA los siguientes Contratos de Prestación de Servicios personales, regulado por la ley 80 de 1993 (Estatuto General de Contratación de la Administración Pública), modificada por la Ley 1150 de 2007 y sus normas reglamentarias:

No de Contrato:	**1267 del 01 de Noviembre de 2013**
Objeto:	Prestación de servicios apoyando el desarrollo de los procesos de formación profesional y administración educativa, de conformidad con las políticas Institucionales, la Normatividad vigente y la programación de la oferta educativa del Centro de Comercio y servicios
Fecha de Inicio:	05 de Noviembre de 2013
Término de Ejecución:	El término del contrato fue de un mes y veinte cinco días, contados a partir de la fecha de inicio del contrato, sin exceder del 31 de diciembre de 2013
Valor del Contrato:	el valor del contrato para todos los efectos legales y fiscales fue de tres millones doscientos treinta y cinco mil pesos ($3.235.000)
Cumplimiento:	De conformidad con las certificaciones emitidas por el supervisor, el objeto del contrato fue ejecutado y las partes cumplieron con sus obligaciones contractuales.
No de Contrato:	**306 del 21 de Enero de 2014**
Objeto:	Prestar los servicios apoyando el desarrollo de los procesos de formación profesional y Administración Educativa, de conformidad con las políticas institucionales, de la normatividad vigente y la programación de la oferta educativa del centro de Comercio y Servicios.
Fecha de Inicio:	23 de Enero de 2014
Término de Ejecución:	El término del contrato fue de once meses, contados a partir de la fecha de inicio del contrato, sin exceder del 31 de diciembre de 2014
Valor del Contrato:	el valor del contrato para todos los efectos legales y fiscales es de dieciocho millones novecientos cincuenta y un mil novecientos pesos ($18.951.900)

SENA
Más Trabajo

CAUCA

Cumplimiento:	De conformidad con las certificaciones emitidas por el supervisor, el objeto del contrato fue ejecutado y las partes cumplieron con sus obligaciones contractuales.
No de Contrato:	**145 del 19 de enero de 2015**
Objeto:	Prestar los servicios apoyando el desarrollo de los procesos de formación profesional y Administración Educativa, de conformidad con las políticas institucionales, de la normatividad vigente y la programación de la oferta educativa del centro de Comercio y Servicios.
Fecha de Inicio:	20 de enero de 2015
Término de Ejecución:	El término del contrato es de seis meses, contados a partir de la fecha de inicio del contrato, sin exceder del 31 de diciembre de 2015
Valor del Contrato:	el valor del contrato para todos los efectos legales y fiscales es de diez millones seiscientos cuarenta y siete mil quinientos veintidós pesos ($10.647.522)
Cumplimiento:	De conformidad con las certificaciones emitidas por el supervisor, el objeto del contrato fue ejecutado y las partes cumplieron con sus obligaciones contractuales.
Cumplimiento:	De conformidad con las certificaciones emitidas por el supervisor, el objeto del contrato está siendo ejecutado y a la fecha se certifica el cumplimiento de las obligaciones contractuales.

Se expide en la ciudad de Popayán, a solicitud del interesado, de acuerdo con la información registrada en el On-Base del SENA el, 22 de abril de 2015.

EDWARD ENRIQUE VARGAS VIVAS

VoBo
Revisó Ariel Pabon
Elaboro Paola Tamayo

DATOS DEL CONTRATANTE:

RAZÓN SOCIAL: EXACOM I.T. S.A.S, NIT 900.953.212-9
DIRECCIÓN PRINCIPAL: Cra. 10 No. 97 A – 13 Torre B Oficina 202 – Bogotá D.C.
TELÉFONOS: (57 1) 7 466832

DATOS DEL CONTRATISTA:

NOMBRE: Paola Andrea Bedoya Toro
IDENTIFICACIÓN: 34318056

CONDICIONES GENERALES DEL CONTRATO:

TÉRMINO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO: A demanda y solicitud
OBJETO: Instructor
VALOR BRUTO DEL CONTRATO: **$ 4.320.000 COP**
LUGAR DE CONTRATACIÓN y DE EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES: Bogotá D.C. y Cundinamarca
FECHA DE INICIO DEL CONTRATO: 09 de agosto 2023
FECHA DE TERMINACIÓN DEL CONTRATO: 18 de septiembre 2023
|

CARACTERÍSTICAS DE LA OFERTA

El Contrato por Prestación de Servicios se firma entre los suscritos a saber: El Contratista y El Contratante y se regiría por las siguientes cláusulas:

PRIMERA. OBJETO. El objeto del presente contrato consiste en la prestación de servicios como Instructor.
SEGUNDA. DESARROLLO DEL OBJETO. El objeto descrito en la cláusula anterior estará compuesto por los siguientes entregables y acciones, junto con sus niveles de servicio correspondientes:

1. Capacitación por 72 horas en modalidad remoto del curso JAVA PROGRAMMER I, JAVA PROGRAMMER II. La capacitación se realizará los lunes, miércoles y viernes de 6:00 p.m. a 10:00 p.m., iniciando el miércoles 09 de agosto.

2. Desarrollar talleres y actividades derivadas del curso.
3. Acompañar a los estudiantes en el estudio del material y laboratorios.
4. Diligenciar los ITEMS (Planificación, asistencias) en el sistema SIREX.
5. Evaluación y cargue de notas en el sistema académico SIREX.
6. Cargue diario de grabación por Clase o sesión.

Esta Oferta se establece únicamente para el Contratista en mención, a los dos diecinueve días (19) del mes de septiembre del 2023, en la ciudad de Bogotá D.C.

El CONTRATISTA;

FIRMA:
NOMBRE: Paola Andrea Bedoya Toro
C.C. 34318056

El CONTRATANTE;

FIRMA R.L.:
NOMBRE:
NIT:

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 141118078179

(415)7707212489984(8020) 000014111807817 9

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
3 4 3 1 8 0 5 6	2	Impuestos y Aduanas de Popayán 1 7	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	27. Fecha expedición
Persona natural o sucesión ilíquida 2	Cédula de Ciudadanía 1 3	3 4 3 1 8 0 5 6	

Lugar de expedición / 28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Cauca 1 9	Popayán 0 0 1

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres
BEDOYA	TORO	PAOLA	ANDREA

35. Razón social

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Cauca 1 9	Popayán 0 0 1

41. Dirección principal: BRR CAMINOS DE CALIBIO CL 73 NORTE 34 95 CA D 12

42. Correo electrónico: paolaandreabedoyatoro@gmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3 0 1 6 5 8 7 5 3 7	

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades		
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1	2
6 2 0 1	2 0 1 6 0 8 0 8	8 5 5 1	2 0 2 1 0 9 2 2	8 5 4 4	7 4 9 0	

Ocupación

51. Código	52. Número establecimientos

Responsabilidades, Calidades y Atributos

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código	5	2	2	4	9																					

05- Impto. renta y compl. régimen ordinar

22- Obligado a cumplir deberes formales a

49 - No responsable de IVA

Usuarios aduaneros

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
54. Código										
	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [] NO [X] 60. No. de Folios: 0 61. Fecha 2024 - 08 - 23 / 14 : 47: 36

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre BEDOYA TORO PAOLA ANDREA

985. Cargo CONTRIBUYENTE

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

CERTIFICADO DE AFILIACIÓN AL POS DE EPS SANITAS

La **EPS SANITAS** en desarrollo de su programa especial para la garantía y prestación del Plan Obligatorio de Salud denominado EPS **SANITAS**,

CERTIFICA

Que Paola Andrea Bedoya Toro, identificado(a) con CC número 34318056, está registrado(a) en el POS DE EPS SANITAS con la siguiente información:

TIPO Y NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN	CC 34318056
NOMBRES Y APELLIDOS	Paola Andrea Bedoya Toro
TIPO DE AFILIADO	Titular
PARENTESCO	Titular
FECHA DE NACIMIENTO	10/09/1982
ESTADO DE LA AFILIACIÓN	0 Tiene Derecho A Cobertura Integral
CAUSA ESTADO DE AFILIACIÓN	10 - Cobertura Integral
FECHA DE INGRESO A EPS SANITAS	01/08/2017
FECHA DE RETIRO LABORAL / EPS SANITAS	Activo(a)
SEMANAS COTIZADAS EN EPS SANITAS	138 semanas
SEMANAS COTIZADAS EN OTRA EPS	Sin semanas reportadas en EPS SANITAS
SEMANAS COTIZADAS EN ÚLTIMO AÑO	48 semanas
RÉGIMEN	Contributivo
FECHA DE AFILIACIÓN AL RÉGIMEN	16/07/2024
NIVEL SISBEN	No aplica
EMPLEADOR(ES)*	

CEDULA DE CIUDADANIA 34318056 Trabajador Independiente Desde 26/08/2024 - Vigente N.I.T. 805000889 INSTITUTOTECNOLOGICOMUNICIPALANTONIO JOSE CAMACHO Desde 26/08/2024 - Vigente N.I.T. 805000889 INSTITUTOTECNOLOGICOMUNICIPALANTONIO JOSE CAMACHO Desde 08/02/2024 Hasta 15/06/2024N.I.T. 891500759 COLEGIO MAYOR DEL CAUCA Desde 04/10/2023 Hasta 15/01/2024N.I.T. 805000889 INSTITUTOTECNOLOGICOMUNICIPALANTONIO JOSE CAMACHO Desde 08/08/2023 Hasta 02/12/2023CEDULA DE CIUDADANIA 34318056 PAOLA ANDREA BEDOYA TORO Desde 09/08/2023 Hasta 30/09/2023

Generado por interfaces 01/09/2024

ESTE DOCUMENTO "NO ES VÁLIDO" PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO, NI PARA TRASLADOS.

CERTIFICADO DE AFILIACIÓN AL POS DE EPS SANITAS

La **EPS SANITAS** en desarrollo de su programa especial para la garantía y prestación del Plan Obligatorio de Salud denominado EPS **SANITAS**,

CERTIFICA

Que Paola Andrea Bedoya Toro, identificado(a) con CC número 34318056, está registrado(a) en el POS DE EPS SANITAS con la siguiente información:

Generado por interfaces

01/09/2024

ESTE DOCUMENTO "NO ES VÁLIDO" PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO, NI PARA TRASLADOS.

LA ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES - COLPENSIONES

CERTIFICA QUE

Verificada la base de datos de afiliados, el/la señor/a **PAOLA ANDREA BEDOYA TORO** identificado/a con documento de identidad **Cédula de Ciudadanía** número **34318056,** se encuentra afiliado/a desde **06/02/2008** al Régimen de Prima Media con Prestación Definida (RPM) administrado por la Administradora Colombiana de Pensiones **COLPENSIONES**.

La presente certificación se expide en Bogotá, el día 22 de agosto de 2024.



Rosa Mercedes Nino Amaya
Dirección de Afiliaciones

Nota: Certificado generado desde la página Web. Este documento no es válido para el reconocimiento de prestaciones económicas, está sujeto a verificación y no tiene costo alguno.

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

REPÚBLICA DE COLOMBIA

COPNIA

Consejo Profesional Nacional de Ingeniería

19255-428397 CAU

Fecha de Expedición **19/07/2019**

Matrícula Profesional

Nombre
PAOLA ANDREA
BEDOYA TORO

Identificación
C.C. 34318056

Profesión
INGENIERO DE SISTEMAS

Institución
CORPORACION UNIVERSITARIA
COMFACAUCA



REPÚBLICA DE COLOMBIA
COPNIA
Consejo Profesional Nacional de Ingeniería

Certificado de vigencia y antecedentes disciplinarios
CVAD-2024-2938977

CONSEJO PROFESIONAL NACIONAL DE INGENIERÍA
COPNIA

EL DIRECTOR GENERAL

CERTIFICA:

1. Que PAOLA ANDREA BEDOYA TORO, identificado(a) con CEDULA DE CIUDADANIA 34318056, se encuentra inscrito(a) en el Registro Profesional Nacional que lleva esta entidad, en la profesión de INGENIERIA DE SISTEMAS con MATRICULA PROFESIONAL 19255-428397 desde el 19 de Julio de 2019, otorgado(a) mediante Resolución Nacional 1123.

2. Que el(la) MATRICULA PROFESIONAL es la autorización que expide el Estado para que el titular ejerza su profesión en todo el territorio de la República de Colombia, de conformidad con lo dispuesto en la Ley 842 de 2003.

3. Que el(la) referido(a) MATRICULA PROFESIONAL se encuentra **VIGENTE**

4. Que el profesional no tiene antecedentes disciplinarios ético-profesionales.

5. Que la presente certificación se expide en Bogotá, D.C., a los veintidos (22) días del mes de Agosto del año dos mil veinticuatro (2024).

Rubén Dario Ochoa Arbeláez

Firmal del titular (*)

(*)Con el fin de verificar que el titular autoriza su participación en procesos estatales de selección de contratistas. La falta de firma del titular no invalida el Certificado
El presente es un documento público expedido electrónicamente con firma digital que garantiza su plena validez jurídica y probatoria según lo establecido en la Ley 527 de 1999. Para verificar la firma digital, consulte las propiedades del documento original en formato .pdf.
Para verificar la integridad e inalterabilidad del presente documento consulte en el sitio web https://tramites.copnia.gov.co/Copnia_Microsite/CertificateOfGoodStanding/CertificateOfGoodStandingStart indicado el número del certificado que se encuentra en la esquina superior derecha de este documento.

PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO No. 253346813

PIB
16:58:00

Bogotá DC, 28 de agosto del 2024

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) PAOLA ANDREA BEDOYA TORO identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 34318056:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Politica y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx

OLGA LUCIA TIBOCHA CORTES
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano (E)

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy jueves 22 de agosto de 2024, a las 14:40:33, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	34318056
Código de Verificación	34318056240822144033

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado

Generó: WEB

POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:
Que siendo las 03:23:02 PM horas del 22/08/2024, el ciudadano identificado con:
Cédula de Ciudadanía Nº **34318056**
Apellidos y Nombres: **BEDOYA TORO PAOLA ANDREA**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES
de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda “NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES” aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

DIJIN

Dirección: Avenida El Dorado # 75 – 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano: 5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: dijin.araic-atc@policia.gov.co

Presidencia de la República
Ministerio de Defensa Nacional
Portal Único de Contratación
GOV.CO

Todos los derechos reservados.

Manizales, 22 de agosto de 2024.

Jorge Hernan Velez
Subdirector (e)
Centro de Servicios y Gestiòn Empresarial
Medellín, Antioquia

Asunto: Autorización consulta inhabilidades por delitos sexuales contra menores de edad

Estimado señor(a):

El (la) suscrito(a) Paola Andrea Bedoya Toro, identificado con C.C./ C.E./ P.P No. 34318056 expedida el Popayán, autorizo libre, expresa e inequívocamente, y exclusivamente para los fines y en los términos señalados en la Ley 1918 de 2018, reglamentada por el Decreto 753 de 2019, al Servicio Nacional de Aprendizaje SENA con NIT. 899.999.034-1, a consultar mis datos personales en el registro de inhabilidades por delitos sexuales cometidos contra personas menores de edad que administra el Ministerio de Defensa-Policía Nacional de Colombia, de manera previa a mi eventual vinculación laboral, contractual o legal y reglamentaria y, de llegarse a formalizar, cada cuatro (4) meses a partir del inicio de la misma y mientras se encuentre vigente.

Así mismo, declaro que conozco que la recolección y tratamiento de mis datos se realizará de conformidad con la normatividad vigente sobre protección de datos personales, en especial la Ley 1581 de 2012, el Decreto 1074 de 2015 y la Política de Tratamiento de Datos Personales publicada en www.sena.edu.co, manifestando que he sido informado(a) de forma clara y suficiente de los fines de su tratamiento.

Firma _____
Nombres y Apellidos: Paola Andrea Bedoya Toro.
C.C./ C.E./ P.P: 34318056

CONSULTA EN LÍNEA DE INHABILIDADES DE QUIENES HAYAN SIDO CONDENADOS POR DELITOS SEXUALES COMETIDOS CONTRA MENORES DE 18 AÑOS

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 15:31:51 horas del 22/08/2024, el ciudadano identificado con cédula de ciudadanía No. **34318056,** Apellidos y Nombres **BEDOYA TORO PAOLA ANDREA**

NO REGISTRA INHABILIDAD

La presente consulta se tendrá en consideración por la entidad o empresa **Servicio Nacional de Aprendizaje - SENA**, con NIT **899999034-1** y su utilización es exclusivamente dentro del proceso de selección al cargo, oficio o profesión, en cumplimiento de la Ley 1918 del 12/07/2018 *"por medio de la cual se establece el régimen de inhabilidades a quienes hayan sido condenados por delitos sexuales cometidos contra menores, se crea el registro de inhabilidades y se dictan otras disposiciones"* y su Decreto Reglamentario 753 del 30/04/2019 *"por medio del cual se reglamenta la Ley 1918 de 2018"*, con observancia de las Leyes 1581 del 17/10/2012, 1712 del 06/03/2014 y demás normatividad rectora frente al tratamiento de datos.

https://inhabilidades.policia.gov.co:8080/consulta

PONAL Policía Nacional de Colombia

(Default.aspx)

Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 22/08/2024 09:02:59 p. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía Nº. **34318056 .**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **100685463** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Busqueda | Imprimir

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

CERTIFICA QUE

Una vez consultada la base de datos de deudores alimentarios morosos **REDAM**, el(la) ciudadano(a) con número de identificación CC 34318056 **NO SE ENCUENTRA INSCRITO EN EL REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS**

Esta certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

Se expide en Bogotá el 22/08/2024 08:10 PM

Código Verificación: **C4B9J681U7**

Válida hasta: **21/11/2024**

Dirección de Gobierno Digital

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

GOV.CO

Gobierno de Colombia

REDAM

Campo código de verificación

Código de verificación

C4B9J681U7

Pregunta c

¿ Qué color e

amarillo

Registro REDAM Válido

El ciudadano identificado con CC 34318056 NO SE ENCUENTRA INSCRITO en el registro de deudores alimentarios morosos. Fecha de generación: 22 agosto 2024, 8:10 pm

VER PDF ACEPTAR

Certificado
Bancario

Jueves, 22 de agosto de 2024

Señores
Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

BANCOLOMBIA S.A. se permite informar que PAOLA ANDREA BEDOYA TORO identificado(a) con CC 34318056, a la fecha de expedición de esta certificación, tiene con el banco los siguientes productos:

Producto	No. Producto	Fecha Apertura	Estado
CUENTA DE AHORROS	26100057289	2019/08/30	CXC PENDIENTES

***Importante:** Esta constancia solo hace referencia a los productos mencionados anteriormente.

*Si desea verificar la veracidad de esta información, puede comunicarse con la Sucursal Telefónica Bancolombia los siguientes números: Medellín - Local: (60-4) 510 90 00 - Bogotá - Local: (60-1) 343 00 00 - Barranquilla - Local: (60-5) 361 88 88 - Cali - Local: (60-2) 554 05 05 - Resto del país: 01800 09 12345. Sucursales Telefónicas en el exterior: España (34) 900 995 717 - Estados Unidos (1) 1 866 379 97 14.

Catalina Cortés Uribe.
Gerente Servicios Contact Center & BPO.

Bancolombia

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA BANCOLOMBIA S.A. Establecimiento Bancario.

Certificado de Registro en el Sistema

Con más de 30 años de experiencia, la Agencia Pública de Empleo del SENA brinda un servicio que facilita el contacto organizado entre quienes buscan empleo y las empresas que requieren talento humano. Siendo un operador autorizado de la red de prestadores de servicios que integran el Servicio de Empleo del Ministerio de Trabajo, para la intermediación laboral en Colombia y en otros países, la Agencia Pública de Empleo del SENA, hace constar que la señora PAOLA ANDREA BEDOYA TORO identificada con Cédula de Ciudadanía 34318056, se inscribió en nuestro servicio el día 18/10/2013.

El presente certificado se genera el día 22/08/2024, por solicitud del interesado.

Recuerde que todos nuestros servicios son públicos, gratuitos, indiscriminados y no requieren intermediarios.

Medellín, 3 de septiembre de 2024

Señores
Contratación
Centro de Servicios y Gestión Empresarial

Asunto: Ratificación ARL

Estimados señores

El suscrito Paola Andrea Bedoya Toro, identificado con Cédula de Ciudadanía No. 34318056, confirmo para los fines pertinentes de afiliación a ARL para el contrato de prestación de servicios a suscribir, que la Administradora de Riesgos Laborales a la estoy o estuve afiliado (2023), es la siguiente:

ARL Positiva ____ ARL Sura____ ARL Colmena__X___ Otra____ Cuál: _____

Así mismo, declaro que conozco que la recolección y tratamiento de mis datos se realizará de conformidad con la normatividad vigente sobre protección de datos personales, en especial la Ley 1581 de 2012, el Decreto 1074 de 2015 y la Política de Tratamiento de Datos Personales publicada en www.sena.edu.co , manifestando que he sido informado(a) de forma clara y suficiente de los fines de su tratamiento.

Firma Paola D 34318056
Nombres y Apellidos: Paola Andrea Bedoya Toro
C.C 34318056